

CURRÍCULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

Nombre: Celín Arce Gómez

Fecha de nacimiento: Alajuela, 12 de junio de 1957

Estado Civil: Casado

Profesión: Abogado y Notario Público. Politólogo.

Domicilio: Condominio Casas Vita Los Arcos, casa 88, Ulloa, Heredia.

Número de cédula: 2-323-304

Número telefónico: Celular: 8385-6089

Correo electrónico: celinarce672@gmail.com

Abogado incorporación: Incorporado al Colegio de Abogados desde el 17-03- 1982 en forma ininterrumpida.

Apartado Postal: 872-2400, Desamparados

Idiomas: - Inglés. Graduado Corning Union High School, California, USA.
- Italiano. Estudios Avanzados Academia Dante Alighieri, San José.

ESTUDIOS REALIZADOS:

1969: Conclusión de estudios primarios, Escuela Enrique Riba Morella, Las Pilas, San Isidro de Alajuela.

1970: Primer Año de Secundaria, Colegio Marista, Alajuela.

1974: Conclusión de Estudios Secundarios, Instituto de Alajuela.

1976: Diploma Conclusión de Estudios Corning Union High School, California, Estados Unidos de América, Becado por la American Field Service.

- 1982: Licenciado en Derecho y Notario Público, Universidad de Costa Rica.(extendido 01 setiembre 1982).
- 1987: **Posgrados.** Universidad de Costa Rica. Título: Especialista en Derecho Público. Graduación de Honor. (extendido 25 febrero 1988)
- 2004 Universidad de Costa Rica. Título Máster en Ciencias Políticas. (extendido 22 de febrero 2004)
- 2007 Universidad Estatal a Distancia. Título: Doctor en Derecho. (Extendido 04 de abril 2008)

EXPERIENCIA DOCENTE:

Curso de Derecho Educativo en la Universidad Nacional (1982); Universidad de Costa Rica en los Centros Universitarios de Guanacaste (1987-1988); San Ramón (1990) y Sede Central en San José (1991); Universidad Latina de Costa Rica en la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación (1993); Licenciatura Ciencias de la Educación (1995, 1996, 1997) Universidad Latina. Profesor en la Universidad Estatal a Distancia en programas de grado y de posgrado (Maestría en Propiedad Intelectual; Maestría en Administración Educativa). Cursos de Extensión de la UNED. Maestría en Gestión Jurídica de la Educación, UCR (2011). Profesor de la Maestría en Legislación Educativa Universidad de Costa Rica

EXPERIENCIA LABORAL:

- Desde Noviembre de 1979 da inicio su carrera profesional en el Ministerio de Educación Pública en forma ininterrumpida, como miembro de la División Jurídica, órgano en el que ha desempeñado los más variados puestos.
- Jefe del Departamento de Régimen Disciplinario.
- A partir de 1984 Subdirector de la División Jurídica y Jefe del Departamento de Servicios Especializados.
- Director Interino en diferentes oportunidades.
- A partir del mes de mayo de 1990 asumió en propiedad el puesto de Director de la División Jurídica.
- Presidente del Tribunal de la Carrera Docente a partir del mes de junio de 1990 a 1994.

- Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Infraestructura Física Educativa, a partir de octubre de 1991 a mayo de 1994
- Miembro de la Comisión Nacional de Bachillerato desde 1991 a mayo de 1994.
- **A partir del mes de setiembre de 1994 al mes de mayo de 1998, Jefe de la Oficina Jurídica de la UNED.**
- A partir del mes de mayo de 1996 a mayo de 1998, Asesor Legal Externo de la Asociación Nacional de Educadores, ANDE.
- **A partir del mes de mayo de 1998, Oficial Mayor del Ministerio Educación Pública con recargo del área Jurídica, hasta el 7 de mayo del 2002.**
- A partir del mes de agosto de 1998, miembro Presidente Tribunal Carrera Docente hasta el 21 de julio del 2002.
- **A partir del mes de junio del 2002, Jefe de la Oficina Jurídica de la UNED hasta su jubilación del 1/11/2018.**
- A partir del mes de febrero del 2004, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), ante el Consejo Nacional de Educación Superior Universitaria Privada (CONESUP). Último nombramiento consecutivo venció en el mes de enero del 2012. Luego período del 22 de octubre del 2014 hasta el 21 de octubre del 2016 y del 09 de noviembre del año 2016 hasta el 09 de noviembre del año 2018.
 - Miembro representante del Ministro de Planificación Nacional ante la Comisión Constitutiva de la Universidad Técnica Nacional creada mediante la Ley No. 8638 del 14 de mayo del 2008, publicada en el Alcance No. 22- A a La Gaceta No. 107 del 4 de junio del 2008, del mes de agosto del 2008 al 3 de agosto del 2009.
 - Asesor Legal del Ministro de la Presidencia, Rodolfo Piza, en Casa Presidencial. Primero como funcionario destacado por la UNED mediante convenio institucional del 25/06/ 2018 al 31/10/2018 y luego en forma ad honórem del 01/11/2018 al 31/07/2019.

PUBLICACIONES

A. Libros publicados:

- Derecho Educativo. EUNED, San José, I Edición, 1990, reimpressiones 1992-1995, Tercera reimpresión 1998.

- Coautor. Sistemas Educativos Nacionales, -Costa Rica-. Ministerio de Educación, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura de España, San José, 1993.
- El abuso interpretativo de la Sala Constitucional. San José, Editorial de la UNED, 2008.

B.- Editor de:

- Ley Reguladora del Mercado de Valores, San José, EUNED, 2004
- Código de Trabajo. San José, EUNED, 2004
- Constitución Política de la República de Costa Rica. San José, EUNED, 2004.
- Ley de Tránsito por vías públicas terrestres. EUNED, 2006.
- Ley de Derechos de Autor y Derecho Conexos. San José. EUNED, 2007.
- La Ley de Carrera Docente con jurisprudencia. San José, EUNED, 2009
- La Ley Fundamental de Educación con jurisprudencia. San José, EUNED, 2011
- Código Procesal Contencioso Administrativo con Jurisprudencia, San José, EUNED, 2013
- Ley contra el hostigamiento o acoso sexual en el empleo y la docencia, San José, EUNED, 2018.

C.- Ensayos publicados:

- La Libertad de Enseñanza a la luz de nuestra Constitución Política. Revista Judicial, Corte Suprema de Justicia, San José, N° 30. Pág. 115-118.
- La Obligatoriedad de la Enseñanza en Costa Rica. Revista Judicial, Corte Suprema de Justicia, San José, N° 43. Páginas 71-78.
- El Régimen de la Educación Privada en Costa Rica. Revista Judicial, Corte Suprema de Justicia, San José, N° 42. Páginas 115-127.
- El Consejo Superior de Educación. Revista de Ciencias Jurídicas, Universidad de Costa Rica, Colegio de Abogados, San José, N° 60, Pág. 103-118.

- La Ley Fundamental de Educación y bases para una nueva Ley de Educación. Revista Tiempo Actual, San José, Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, N° 35. Páginas 95-104.
- Sobre los alcances de la libertad de enseñanza y la educación privada. Revista Iustitia, Año 8, N° 87, pág. 7.
- Los Derechos Educativos Fundamentales en la Jurisprudencia Constitucional. Revista de Ciencias Jurídicas, Universidad de Costa Rica, Colegio de Abogados, San José N° 81. Pág. 9-54.
- Hacia un modelo educativo social cristiano. Revista Innovaciones Educativas, EUNED, Año IV, N° 7, San José, 1997. Pág. 77-88.
- Los Derechos de estabilidad y trabajo en el empleo público. Revista Judicial, Corte Suprema de Justicia, San José N° 69, pág. 31-48.
- La Autonomía universitaria. Revista IUSTITIA, San José, noviembre 2002. Versión Digital
- Costa Rica ¿Un Estado Confesional?. Revista Derecho y Tecnologías de la Información, San José, EUNED, No. 1, pág. 13- 34. También. En Red <http://www.uned.ac.cr/redti/documentos/COSTA%20RICA%20UN%20ESTADO%20CONFESIONAL.pdf>.
- La libertad de Cátedra. Revista de Ciencias Jurídicas, Universidad de Costa Rica, Colegio de Abogados, San José N° 104 Pág. 71-90.
- La responsabilidad civil de los centros educativos públicos y privados. Revista Judicial, Corte Suprema de Justicia, San José, No. 83
- El abogado entre el Derecho y la Política Revista de Ciencias Jurídicas, Universidad de Costa Rica, Colegio de Abogados, San José N° 109 Pág. 33- 58
- El referéndum en Costa Rica (enfoque jurídico- político). Publicado en la Revista Digital de la Defensoría de los Habitantes De la mano con Usted No. 5. agosto del 2007. Se puede consultar en la siguiente dirección: <http://dhr.go.cr/rev05/op10.htm>.
- Educación universitaria y tratados de libre comercio. <http://www.uned.ac.cr/redti/segunda/tratcomercio.pdf>.
- Plagio y Derechos de Autor. Revista *El Foro*. Colegio de Abogados de Costa Rica, No. 10, Nov. 2009. pág. 59- 67.

- La Educación en la Constituyente de 1949. En el libro colectivo *Constitución y Justicia Constitucional*. Colegio de Abogados, Escuela Judicial, Sala Constitucional. San José, 2009. pág. 357- 374.
- El Estado y la Iglesia en Costa Rica. Enfoque jurídico. Revista Espiga, UNED, No. 18 y 19, enero- diciembre 2009. pág 269- 304.
<http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/espiga/article/view/1057/984>
- El Régimen del Servicio Civil: Enfoque Jurídico. Revista Nacional de Administración. UNED, No. 3 (enero- junio 2011). Pág. 47-74.
- El Régimen de Servicio Civil: Enfoque jurídico. Revista de Servicio Civil, No. 28, 2011, pág. 47- 81.
- Notas sobre la Asamblea Nacional Constituyente de 1949. Revista de Ciencias Jurídicas, Universidad de Costa Rica, Colegio de Abogados, San José, N° 125 (mayo-agosto 2011) Pág. 31- 78 <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/viewFile/13267/12559>
- • La evolución de la legislación educativa en Costa Rica: desarrollo y desafíos. Informe final para el IV Estado de la Educación, CONARE, 2012.
http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/educacion/004/arce_evolucion_legislativa.pdf
- El derecho a huelga en los servicios públicos en Costa Rica. *Revista El Foro. Revista del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica*, No. 16, Diciembre del 2014. Pág. 75-85
- ¿Es viable una reforma sustancial al empleo público?. *Revista Firma*
- El principio de una correcta administración pública como un derecho fundamental. *Revista Firma* No. 6 pág. 58-59
- Pensiones de lujo y principio de no confiscación. *Revista Firma* No. 9 pág. 54-55
- El régimen de pensiones y jubilaciones del Magisterio Nacional. Revista de Ciencias Jurídicas, Universidad de Costa Rica, Colegio de Abogados, San José, N° 146 (2018). Pág. 129-179. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/issue/view/2710>

D.- Publicaciones Periódicas

Semanario El Financiero:

- **Cafta impactaría universidades ticas. 5 de diciembre del 2004. En Red** http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2004/diciembre/05/legales0.html.
- **El ejercicio profesional bajo el Cafta: lo que usted debe saber 13- 19 diciembre 2004.** http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2004/diciembre/19/legales0.html.
- **Acuerdo nacional en educación 10 de octubre del 2005.** http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2005/octubre/16/opinion1.html.
- **¿Una nueva ley de educación privada? 16 de mayo del 2005.** http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2005/mayo/22/legales0.html.

La Prensa Libre. Entre otros:

- **TLC y telecomunicaciones. 26 de octubre del 2006.** <http://www.prensalibre.co.cr/2006/octubre/26/opinion04.php>.
- **El Fondo Especial de la Educación Superior (FEES). Jueves 06 de Agosto de 2009 05:28** <http://www2.prensalibre.cr/pl/component/content/article/45-comentarios/6558-el-fondo-especial-de-la-educacion-superior-fees.html>.

Diario Extra:

- **El retiro del veto del Presidente Solís. 19/08/2014.** <http://www.diarioextra.com/Dnew/noticiaDetalle/238557>
- **¿Constituyente o reformas parciales? 07/06/2016.** <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/295418/constituyente-o-reformas-parciales>.
- **40 aniversario de la Ley General de la Administración Pública** <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/361401/40-aniversario-de-la-ley-general-de-la-administracion-publica>
- **Tope de cesantía y Sala Constitucional 10/07/2018** <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/364251/tope-de-cesantia-y-sala-constitucional>
- **Tope de cesantía y Sala Constitucional (2). 17/07/2018** <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/364866/tope-de-cesantia-y-sala-constitucional-2>

- Régimen disciplinario sobre los Magistrados 31/07/2018 <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/366038/regimen-disciplinario-sobre-los-magistrados>
- El derecho a huelga de los educadores del MEP. La Extra. Buzón Jurídico 24 de febrero del 2019.

Semanario Universidad.

Es Costa Rica un Estado Confesional?. Edición 2133 del 18 al 24 de mayo del 2016.
<http://semanariouniversidad.ucr.cr/opinion/costa-rica-estado-confesional/>

Necesitamos más estadistas y menos políticos (Edición No. 2138 del 22 AL 28 de Junio del 2016) <http://semanariouniversidad.ucr.cr/opinion/necesitamos-mas-estadistas-menos-politicos/>

Hacia una educación universitaria de calidad. (Edición 2142 del 20 al 26 de Julio del 2016) <http://semanariouniversidad.ucr.cr/opinion/hacia-una-educacion-universitaria-calidad-2/>

Autonomía universitaria debilitada por la Sala IV. (21 febrero 2017).
<http://semanariouniversidad.ucr.cr/opinion/autonomia-universitaria-debilitada-la-sala-iv/>

Convención colectiva, autonomía universitaria y déficit fiscal. (Edición 2175 del 5 de abril al 18 de abril 2017).
<http://semanariouniversidad.ucr.cr/opinion/convencion-colectiva-autonomia-universitaria-deficit-fiscal/>

¿Es vinculante la opinión consultiva sobre el matrimonio igualitario?. (Edición 2215 del 14 al 20 de febrero del 2018).
<https://semanariouniversidad.com/opinion/vinculante-la-opinion-consultiva-matrimonio-igualitario/>

Autonomía Universitaria y Asamblea Legislativa (Edición 2238 del 24 al 31 de julio del 2018. <https://semanariouniversidad.com/opinion/autonomia-universitaria-y-asamblea-legislativa/>

Reforma fiscal y derechos laborales 29 de enero del 2019.
<https://semanariouniversidad.com/opinion/reforma-fiscal-y-derechos-laborales/>

El denominado aborto terapéutico (Edición del 06 al 13 de febrero del 2019.
<https://semanariouniversidad.com/opinion/el-denominado-aborto-terapeutico/>

E- Reconocimientos Académicos.

a.- Primer lugar de la ponencia sometida al VI Congreso Universitario del CSUCA, celebrado en Ciudad Guatemala del 9 al 11 de noviembre del 2004. Título: **“Lograda la revolución cuantitativa debemos avanzar hacia la revolución cualitativa”**. Se puede consultar en la siguiente: **dirección:**

http://www.csuca.edu.gt/Eventos/VIcongreso/vicongreso_files/Ponencias%20ganadoras/Primer%20Lugar.doc. Consultado el 26 de junio del 2008.

b.- Condición de **Catedrático** otorgada por la Universidad Estatal a Distancia. Acuerdo del Consejo Universitario el 31 de marzo del 2005.